

# EL CONSEJO UNIVERSITARIO

de la Universidad de Guayaquil

## CONSIDERANDO:

Que la muerte del eminente ciudadano, Sr. Dr. LINO CÁRDENAS, ex-Rector y Profesor de la docta Universidad Central, constituye una pérdida irreparable para la institución universitaria del Ecuador, a la que prestó importantes servicios, en su larga actuación, como Rector y Profesor del expresado Plantel,

## ACUERDA:

Deplorar tan sensible fallecimiento que priva al País, de uno de sus conspícuos hijos y a la Universidad, de un Profesor de gran valía científica;

Comunicar este acuerdo a la Universidad Central y a los deudos del ilustre extinto.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, en Guayaquil, a siete de julio de mil novecientos treinta y uno.

El Rector-Presidente,

(f) — L. F. CORNEJO GÓMEZ.

El Secretario General,

(f) — ALBERTO L. RIGAIL.

# EL CONSEJO UNIVERSITARIO

de la Universidad de Guayaquil

## CONSIDERANDO:

Que ha fallecido el distinguido Profesor Jubilado, Sr. Dr. José Antonio Chiriboga, que prestó, durante muchos años, importantes servicios al Plantel,

## ACUERDA:

Deplorar el sensible fallecimiento de tan meritísimo Profesor;

Concurrir al sepelio;

Izar a media asta durante el día de hoy la bandera de la Universidad; y

Hacer trascendental este Acuerdo, a los deudos del extinto.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, en Guayaquil, a diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y uno.

El Rector-Presidente.

(f) — L. F. CORNEJO GÓMEZ.

El Secretario General,

(f) — ALBERTO L. RIGAIL.

# DISCURSO

del Prof. Dr. Miguel A. Jijón,

delegado de la Facultad de Medicina de la Universidad,  
pronunciado en el Cementerio durante los funerales  
del Dr. José Antonio Chiriboga.

Señores:

Con honda tristeza, con la mirada baja cual ejercitantes, trayendo en el rostro la huella del dolor, venimos a esta ciudad blanca y eterna, que encierra en sus bóvedas el enigma de la vida y de la muerte, a dejar los despojos mortales del Profesor doctor José Antonio Chiriboga.

La ciudad inquieta y turbulenta, que lo contó como uno de sus mejores hijos ha detenido su vida por un momento para inclinarse reverente ante la tumba recién abierta del Maestro que supiera dirigir sus pasos en todos los momentos de su vida por el camino del bien y de la ciencia.

La vida del Profesor doctor Chiriboga fue una enseñanza y más de una vez se conmovieron con las vibraciones de su alma hecha verbo, se estremecieron al conjuro de las palabras cálidas del Maestro y oyeron de sus labios las frases de estímulo y de confianza que tenían el poder de hacer renacer las esperanzas y de impulsar a nuevas conquistas por la ciencia a los que desfallecientes iban dejando sólo el despojo sangriento de sus ilusiones.

Sacerdote del dolor, lo hemos visto concurrir hasta en los días de su agonía a las salas del Hospital a prodigar, piadoso y bueno, los consuelos de su ciencia y de su gran corazón a todos los que tienen en su carne la mordedura candente del dolor. Infatigable en su caridad concurría diariamente a su sala de Santa Rosa en el Hospital General a dar la vida a los que las garras de la Muerte aprisionaban, a consolar los espíritus dominados por las inquietudes, a derramar el bálsamo del consuelo en los corazones angustiados que permitían que aún en los casos en que la ciencia es impotente para devolver la vida.

una plácida sonrisa de esperanza apareciera en los rostros de los moribundos.

Y por esto la Muerte no ha sorprendido al Profesor doctor Chiriboga, ni le ha causado espanto; ha traspasado los umbrales de lo desconocido serenamente, ha ido a ella sin vacilaciones ni temores, porque su alma blanca y buena, su conciencia limpia de toda culpa le ha permitido refugiarse en la muerte como en un santuario de paz.

La Universidad de Guayaquil y especialmente la Facultad de Medicina, profundamente conmovida por la desaparición del que fuera su ilustre Profesor que en épocas no lejanas supiera dirigir con acierto sus destinos, viste los negros crespones del dolor, enluta sus claustros y viene con el corazón angustiado a dejar en la ciudad eterna los despojos del compañero, del Maestro, del hombre bueno y justo que pasara por la vida como un símbolo de bien y de verdad.

En nombre y en representación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil vengo a depositar en la tumba del Profesor doctor José Antonio Chiriboga, la corona simbólica del recuerdo, mientras mis labios pronuncian muy suavemente una oración, una plegaria de paz sobre su tumba, para no turbar el misterio eterno de la muerte, ni el silencio infinito de la Nada.

He terminado.



# EL CONSEJO UNIVERSITARIO

de la Universidad de Guayaquil

## CONSIDERANDO:

Que acaba de fallecer en la Capital de la República, el señor doctor don FRANCISCO PÉREZ BORJA, Ministro de Educación Pública;

Que el señor doctor PÉREZ BORJA, además del elevado cargo que con tanto acierto y merecimiento ejercía, fue un Catedrático eminente que ha dejado en sus importantes obras, la prueba más incontrastable de su talento y erudición; y un abogado distinguido que llegó a ocupar el más elevado cargo dentro de la organización judicial ecuatoriana;

Que, por tanto, la muerte del Sr. Dr. PÉREZ BORJA, es motivo de justificado y profundo dolor para los centros e instituciones científicas y culturales del país, y singularmente, para las Universidades, a cuyas filas perteneció y a las que prestó relevantes servicios,

## ACUERDA:

Expresar el sentimiento de hondo pesar que ha experimentado, con motivo de tan lamentable fallecimiento;

Declarar que la Universidad de Guayaquil permanecerá de duelo durante tres días, a partir desde hoy, debiendo izarse a media asta la bandera de esta institución;

Comisionar al señor doctor don Camilo Octavio Andrade, antiguo Catedrático de esta Universidad, residente en Quito, para que se sirva representarla en los funerales del señor doctor PÉREZ BORJA;

Enviar una ofrenda floral a dichos funerales; y

Comunicar este Acuerdo al Poder Ejecutivo, por el digno órgano del señor Ministro de Educación, a la Universidad Central, en la que el señor doctor PÉREZ BORJA ejerció el magisterio, y a la familia del extinto.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Guayaquil, a diez y nueve de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

El Rector-Presidente,

(f) — C. A. ARROYO DEL RÍO.

El Secretario General,

(f) — ALBERTO L. RIGAIL.